



Juntos Construimos Villanueva
2020-2023

ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE

CÓDIGO: AT-CP-170

CONTRATACIÓN PÚBLICA

FECHA 23/06/2022

ACTA DE TERMINACIÓN

VERSIÓN 01

No. DE ACTA	:	2
CONTRATO DE	:	TIENDA VIRTUAL - COMPRAVENTA No. 104156 DE 2023
OBJETO	:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, POR LA SECRETARÍA GENERAL, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, ESTO EN PRO DE DOTAR Y RENOVAR A NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN A ESTAS OFICINAS SER MÁS EFICIENTE
CONTRATISTA NIT Ó CÉDULA	:	TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS 900.472.891 No. CELULAR: 316.875.21.79
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA CÉDULA	:	FERNANDO MAGNO BAUTISTA PRADA 79.464.833 No. CELULAR: 316.875.21.79
NOMBRE SUPERVISOR	:	LUIS ALBERTO GARCÍA RIVERA
CARGO	:	SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD
CÉDULA	:	79.400.098 DE BOGOTÁ No. CELULAR: 310.708.18.12
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	:	\$ 21.404.996,55
CONTRATO ADICIONAL	:	No. 1 VALOR: \$ 7.763.622,00 FECHA:
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	\$ 29.168.618,55
FORMA DE PAGO	:	El municipio cancelara el 100% del valor del valor del contrato previa presentación de la factura, ingreso a almacén, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor
FECHA DEL CONTRATO	:	27/01/2023 FECHA INICIO: 2/03/2023
No. CDP	:	000105
No. CDP	:	00009
No. CDP	:	00012
FUENTES DE FINANCIACION	:	FUENTE: VALOR: SGP EDUCACIÓN CALIDAD \$ 13.501.876,24 OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES \$ 7.903.120,34 OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES \$ 7.763.621,90 \$ \$ \$
CODIGO Y DENOMINACION PRESUPUESTAL	:	2.3.1.22.01.001.20.08 Dotar a las Instituciones Educativas con material y/o medios pedagógicos y/o tecnológicos para el aprendizaje 2.3.1.24.09.001.01.03 Adquisición de elementos para la Secretaría de Tránsito 2.3.1.24.09.001.01.03 Adquisición de elementos para la Secretaría de Tránsito
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	NA
PLAZO TOTAL	:	NA
FECHA DE VENCIMIENTO ORDEN DE COMPRA	:	F1 26/02/2023 F2 10/03/2023 F3

En el Municipio de Villanueva Casanare, a los Diez (10) días del mes de marzo de 2023, se reunieron el Doctor LUIS ALBERTO GARCIA RIVERA identificado con cédula de ciudadanía número 79.400.098 expedida en Bogotá en su calidad de Secretario de Despacho de la Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad y Supervisor y por otra parte el señor FERNANDO MAGNO BAUTISTA PRADA, identificado con cédula de ciudadanía 79.464.833, en su calidad de Representante legal de TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS, con NIT.900.472.891, con el fin de suscribir la presente acta de terminación del Contrato de compra No. 104156 de 2023 habiéndose cumplido satisfactoriamente el objeto, plazos mencionados y condiciones contractuales pactadas para el desarrollo del objeto del contrato.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta de terminación a satisfacción por los que en ella intervinieron.

Fernando M. Bautista Prada
C.C. 79.464.833

TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS
R/L FERNANDO MAGNO BAUTISTA PRADA
Contratista

Luis Alberto García Rivera
LUIS ALBERTO GARCIA RIVERA
SECRETARIO DE DESPACHO / SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD
Supervisor

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
REGISTRADO
SIA OBSERVA
SECRETARÍA GENERAL